

NÚM. 12.234

Suscripción en Córdoba...	Por un mes....	2	Pesetas.
	Por trimestre.	5,50	"
	Por un mes....	2,50	"
	Por trimestre.	7	"
Fuera de Córdoba.....			

SÁBADO 11 DE ENERO DE 1890

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLI

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:  
—En *El Imparcial* leemos lo siguiente sobre la crisis:

Cambió de aspecto la situación política y con ella varió también la actitud de todas aquellas gentes que, con más ó menos interés, siguen el curso de los sucesos políticos que comenzaron a desarrollarse al empezar el año.

La característica de los pasados días era la impaciencia. El público que se ocupa de política sabía lo que el Sr. Sagasta procuraba, vislumbraba una solución; y como está tardaba en darse, se preguntaban las gentes:

—¿Cuándo acaba esto?

Las cosas han cambiado. La característica del día de ayer no fué la impaciencia, sino la incertidumbre. Los políticos no se preguntan ya "cuándo acaba esto", sino que dicen: "¿En qué parará esto?", y se hacen cálculos á millares, y se inventan versiones, y se explican hechos, y se da importancia á lo que en realidad no la tiene; todo con el propósito de conocer qué es lo que se ha dicho en esas visitas á Palacio; qué consejos se han dado, qué opiniones se han emitido; pues de estas visitas, de estas opiniones y de estos consejos depende en gran parte la solución que haya de tener el importante y complejo problema político actual.

Diffícilísimo es, casi imposible, hablando ingenuamente, el saber con verdad los detalles de lo que los tres eminentes hombres políticos que ayer estuvieron en Palacio aconsejaban á S. M. la reina. Parte de dichas conferencias no se sabrá en mucho tiempo, acaso nunca; siendo de notar que tal vez no sea lo más importante lo dicho, sino lo que ha quedado por decir.

Pero como de esto no podemos ocuparnos, hablaremos solamente de aquello de que se puede hablar.

—El marqués de la Habana fué el primero de los hombres políticos llamados á consulta que debió ir á Palacio.

Con exactitud militar, á la hora fijada en la citación, las dos de la tarde, entraba por la puerta del Príncipe el respetable presidente del Senado.

Su semblante reflejaba la mayor tranquilidad de espíritu: ni un síntoma siquiera que denotara preocupación ni duda; diríase al verle que llevaba una resolución hecha y que tenía fe ciega en la virtualidad de sus opiniones.

Penetrado de la importancia del acto que iba á ejercer, ni aparecía risueño ni grave en demasía.

El veterano militar que tantas batallas riñó contra los enemigos del orden constitucional, el hombre político que por tantas luchas y situaciones difíciles ha pasa-

do, el partidario fiel de la dinastía iba á emitir su juicio sereno y desapasionado sobre el problema pendiente, juicio digno de tenerse en cuenta por ser hijo de una larga experiencia.

Tres cuartos de hora escasos duró la entrevista del marqués de la Habana con S. M. Aunque el presidente del Senado no ha dicho ni á sus íntimos el consejo que dió, no creemos que sea difícil suponerlo, sin temor á incurrir en equivocaciones.

Su actitud antes de la crisis y durante los trabajos del señor Sagasta para la conciliación era bien clara y conocida.

Partiendo, pues, de esta actitud, cabe afirmar que el presidente del Senado reconoció los esfuerzos del señor Sagasta y su buena fé en pró de la conciliación. No habiendo sido posible la conciliación con el señor Sagasta, dijo, sería inútil que la intentara ninguna otra persona.

La formación de un gabinete intermedio con el encargo de sacar los presupuestos y el sufragio, tampoco era posible ni conveniente; tomarían mucho vuelo las malas pasiones contra el señor Sagasta, y la mayoría, que le es adicta, no habría de tolerar al gobierno, viéndose éste imposibilitado de cumplir su misión.

Para los conservadores es todavía pronto: la opinión está contra ellos aún; la bandera del sufragio no debe quedar desplegada por nadie en la oposición: una vez presentado el proyecto á las Cámaras sería un peligro hacer elecciones nuevas por la antigua ley electoral; los enemigos de las instituciones dirían que todo había sido una comedia para favorecer á los conservadores en contra del sufragio.

Quedaba otra solución perfectamente constitucional: el señor Sagasta tiene mayoría en las Cámaras y es el único que puede formar un gobierno que legalice la situación económica y saque adelante el sufragio.

Esta solución fué la apoyada por el marqués de la Habana como la mejor, como la única que evitaba peligros y perturbaciones.

—A las dos y media de la tarde, y cuando aún no había terminado su visita el señor presidente del Senado, entraba en Palacio el señor presidente del Congreso.

La niebla que en aquella hora llenaba el espacio envolvió al señor Alonso Martínez al bajar del coche, dejándole así como en misteriosa penumbra, rodeado de gasas pardas que, desvaneciendo los perfiles del hombre, no permitiesen apreciar sino muy de cerca, y nunca por completo, su figura; penumbras y medias tintas que eran acaso imagen fidelísima de la indeterminación de sus propios pensamientos, algo así como la rebelión de las ideas contra la voluntad cuando ésta ordenara que se manifestasen aquellas que debían quedar sueltas, ó que se desvaneciesen y aniquilaran aquellas que tendría más gusto en expresar.

cia en que el señor Cánovas se encontraba; las pinturas de conocidos maestros; las armas antiguas; los muebles, con marcado carácter de época, recreando la vista y el espíritu; la roja chimenea acariciando con calor agradable al que llegaba hostigado por el frío de la intemperie; todo predisponía á la benevolencia, y el señor Cánovas la tuvo cumplida con nuestro compañero.

La conversación sostenida entre el periodista y el ilustre hombre de Estado fué, poco más ó menos, la siguiente:  
—Perdóneme usted, señor Cánovas, si vengo á molestarle á tan intempestiva hora; pero la opinión de usted es de tal importancia en los momentos actuales, que no creíamos cumplir nuestro deber si no se la hicéramos conocer al público.

—Yo se lo agradezco mucho,—contestó el señor Cánovas;—pero como usted comprenderá muy bien, yo no puedo creerme autorizado para hacer pública una conversación sostenida entre S. M. la reina y yo.

—Eso es verdad; pero al menos, si no puede usted decirme lo que haya aconsejado á S. M. la reina, podrá seguramente indicarme cuál es la opinión de usted acerca de la solución del problema político presente.

—Mi opinión no es difícil de conocer—dijo el señor Cánovas,—pues es la misma que siempre he manifestado.  
Las soluciones que pueden darse al presente estado de cosas son: ó la venida del partido conservador, ó otro ministerio del partido liberal, ya que la conciliación parece imposible. Vamos á examinarlas.

Respecto á la primera, el partido conservador no pide ni desea el poder; pero si S. M. la reina le creyese necesario para la gobernación del país, aceptaría inmediatamente y formaría un ministerio en el plazo de dos horas.

Y aceptaríamos el poder en cualquiera condición que se nos entregara, sin temor á que las amenazas ni alharacas de los que dicen que no ha llegado aún el tiempo del partido conservador, y que esto produciría trastornos, pues estoy seguro de que estos argumentos han de usarse contra nosotros lo mismo ahora que dentro de diez años.

Por consiguiente, si hoy mismo se confiriese el poder al partido conservador, formaría gobierno en el acto, y gobernaría con muy pocas ó con ninguna dificultad.  
Ahora examinemos la otra solución.  
De lo primero de que ha de cuidarse el gobierno que se forme, sea el que sea, es de la aprobación de los presupuestos.

El sufragio, apesar de su importancia, que no niego, puede aplazarse. Lo que no se puede aplazar es la legalización económica de la nación.

¿Qué medios hay para conseguir esto? Dos solamente. O disolver estas Cortes en el acto y traer otras que aprueben pre-

supuestamente, como si dijéramos, á la diablo, los presupuestos, ó que el señor Sagasta preste su concurso para aprobarlos con estas Cámaras.

Este concurso es indispensable, lo mismo para los conservadores (dadas estas Cortes), que para un gabinete intermedio.

Si el señor Sagasta se somete á que otro que él sea presidente del Consejo y le dé su apoyo, podrá haber presupuestos y gobierno; pero pensar que con las actuales Cámaras puede existir un ministerio contra Sagasta, es pensar en lo absurdo y en lo imposible.

Mientras existan las actuales Cortes, no hay aquí nada posible contra la voluntad de señor Sagasta. Y yo supongo—añadió humorísticamente el señor Cánovas—que antes que prestar su apoyo á otro para que apruebe los presupuestos, preferiría que los discuta un gobierno presidido por él.

Tales fueron, poco más ó menos, las opiniones emitidas por el señor Cánovas del Castillo, opiniones que hubiéramos deseado transmitir á los lectores con aquella claridad de concepto y aquella riqueza de lenguaje con que las expresó el ilustre jefe del partido conservador.

Ahora bien, decimos nosotros: si esta es la opinión del señor Cánovas del Castillo acerca de la crisis política actual, y S. M. la reina llamó al señor Cánovas para conocer su pensamiento acerca de dicha crisis, no es mucho suponer que esto fué lo que el señor Cánovas dijo á S. M. la reina, pues hombres de la lealtad y de la firmeza de carácter del señor Cánovas del Castillo, dicen siempre en ocasiones semejantes su verdadero y propio pensamiento.

—De las autoridades y comisiones de Valdepeñas se reciben cartas ofreciendo una partida de vino de 15 ó 16 bocoyes y de 50 á 60 pellejos.

Además de dichas partidas, el día 7 han quedado facturados cuatro bocoyes de vino, y yo trasporte hace gratuitamente la Compañía del ferrocarril del Mediodía, así como dispensa el Ayuntamiento de esta corte el pago de los derechos de consumo. Los almacenistas de vinos, carreros y mozos de acarreo dispensan igualmente en beneficio de los pobres el cobro de sus derechos.

Tres ó cuatro comisiones de vinateros de Valdepeñas recorren desde ayer la población para recabar de los vecinos nuevos elementos con destino á los pobres de Madrid.

La caridad de que hace gala Valdepeñas honra sobremanera á esta población.

—Algunos de los elementos descontentos de la mayoría desplegaron ayer una actividad grande para influir en sentido favorable al gabinete intermedio en el ánimo de los generales Martínez Campos y Jovellar.

A última hora, viendo que sus deseos

— 74 —  
ello, amigo Jorge, tenemos que hablar y no poco.

—Me lo presumía, dijo don Jorge con sorda voz, pero todo será en vano: será un verdugo, concluyó con amargura.

Estaba Laura sola y tan engolfada en la conversación que sostenía con la buena de Teresa, que ni se apercibió de la llegada de su tía, así es que cuando la vió prorrumpió con un grito de alegría y se lanzó á sus brazos.

—¡Tía mía!

—¡Laura! gritó la marquesa con admiración, siempre tan bella.

Ruborizóse la hermosa jóven.

—Y tú Fernando, ha ya mucho tiempo que no le ves? dijo con malicia la marquesa, ¿te ruborizas y callas? señal cierta de que el atrevido galán no debe hallarse muy distante de la quinta.

—¡Oh, si el bueno de don Jorge lo supiera!

—Tía, calle V. por Dios.

—No, Laura, quedo dando órdenes, á fin de que se disponga lo necesario

— 75 —  
para mí; más cuéntame y con arreglo á lo que me refieras obraré, ten confianza en tu tía.

Refirióle la jóven cuanto ya no ignoran nuestros lectores, y la marquesa dijo meditando.

—No sé á qué atribuir la extraña conducta de mi hermano, más poderosos motivos deben impelerle á ello; cuanto más medito en ello, menos consecuencias saco. ¿Quién sabe si por un acaso don Fernando habrá ofendido á don Jorge sin conocerle y tal vez este le guarde rencor?

—Tía, en cuanto á eso nó, estoy segura que jamás mi padre tuvo motivos de queja de don Fernando; todo lo contrario, debe estarle agradecido, pues en una ocasión le libertó la vida con notable riesgo de la suya; solo desde que concibió su mente el proyecto de enlazarme con el conde, le ha cobrado ese horror invencible. ¡Oh! muy cruel es mi padre cuando no tiene en cuenta la felicidad de su hija.

—No, Laura, no culpes á Jorge, aca-

— 76 —  
sobre la inocente Laura, que las sufría con admirable paciencia al par que en vano se interrogaba en qué ofendiera á su padre.

Don Fernando, no obstante hallarse dotado de un génio violento, se contenta al escuchar los amargos sarcasmos que el padre de Laura le dirige.

Ansioso salir de esta penosa situación, se atrevió á solicitar la mano de Laura, de don Jorge, y nuestros lectores saben ya el resultado que tuvo.

Así es que Laura había perdido todas sus esperanzas ante las razones que la marquesa le espuso.

Lloraba la hermosa niña con desconsuelo profundo, y en vano la marquesa del Cisne pretendía consolarla, cuando don Jorge se presentó en el salón.

Triste era su aspecto.

Su rostro se contrajo á impulsos de una emoción violenta, sus miradas se fijaron con delirante expresión en Laura, y sus trémulos labios profirieron entrecortadas palabras con ronca voz.

Era la fiel y espresiva imagen del dolor.

— 77 —  
hizo incorporarse y encaminar sus miradas hácia la puerta.

—Laura, exclamó con ternura don Jorge al reconocer á la hermosa jóven, sobre cuyo rostro se pintó una conmiseración profunda; Laura, hija mía, por qué pisas este recinto fatal donde solo se alberga la desgracia? hija mía, te lo he prohibido. No quebrantes jamás mis preceptos.

—Oh, señor, barbotó la niña, por qué cuando vos sufrís habeis de alejar á los que pudieran prestaros consuelo? Dicen que nuestras desgracias se amoran con el contacto de nuestros semejantes, y que el dolor produce mas hondos estragos cuando se encubre entre las sombras del misterio; oh, padre mio, haid de la soledad y nosotros os distraeremos.

Una triste sonrisa asomó en los labios de don Jorge.

Apoyado don Jorge en el brazo de Laura se dirigió poco despues hácia la capilla de la Virgen de la Sierra, y á su paso los campesinos se descubrieron

— 78 —

— 79 —

— 80 —

— 81 —

— 82 —

tropezaban con algunas dificultades, parece que dichos elementos se conformaban con que los generales aludidos, sobre todo el primero, no pusiera obstáculos a una solución presidida por el señor Alonso Martínez.

Aunque creemos que en las noticias acerca de estos trabajos hay alguna exageración, no nos parece que el rumor carece de fundamento; pero también entendemos que los trabajos realizados no serán coronados por el éxito.

—El señor Romero Robledo ha llegado esta mañana a Madrid a las nueve, ha conferenciado con el general Casola durante esta conferencia dos horas próximamente. Parece que han convenido en combatir toda solución ministerial que no sea a juicio suyo conciliadora.

—Dice *El Resumen*:  
"Hallábase todavía en la cámara regia el señor marqués de la Habana cuando llegó el señor Alonso Martínez.

Es el destino del actual presidente del Congreso.

—Cuando no va con un general, le sigue.

—Mucha animación en los círculos, muchos y diversos comentarios, pocas noticias concretas, en alza el papel del Sr. Sagasta para encargarse de la formación del nuevo gobierno, en baja los conservadores y el gabinete intermedio.

Tal es la impresión que hemos sacado en nuestra excursión por los sitios en que se hace—valga el galicismo—política.

—Los Sres. Martos, Jovellar, Toreno y Martínez Campos, que no fueron ayer a Palacio, irán hoy, y serán consultados por S. M. la reina.

—Copiamos de *El Correo*:

—"Los conservadores de estado mayor vacilan ante las contingencias de entrar en el poder.

—"Prefieren un ministerio intermedio."

—A juicio de *El Diario Español*, un gobierno que no lleve por base la conciliación irá herido de muerte al banco azul.

—De *El Estandarte*:

"Nuestra opinión sigue siendo que el país no espera solamente un cambio de ministerio, sino una completa transformación política, si es que en España no se han perdido ya todos los moldes de la seriedad y hasta el amor a la monarquía.

—No decimos más por hoy."

—Todas las noticias convienen en que ayer se acentuó más la mejoría de S. M.

A pesar de ser su estado más satisfactorio los síntomas febriles no desaparecieron en todo el día de ayer.

A las ocho de la noche tuvo el rey un recargo, si bien menor que el que sufrió en los días anteriores.

Segun tenemos entendido, los médicos esperan que hoy entre S. M. en el periodo de franca convalecencia por ser el séptimo día de enfermedad.

Varias veces se aplicó al augusto enfermo el termómetro, marcando como más elevada la temperatura de 38 grados y décimas.

—El capítulo de las conferencias celebradas ayer entre hombres políticos es muy largo.

El Sr. Sagasta conferenció por la mañana con los Sres. Gamazo, Alonso Martínez, Becerra, Canalejas y Capdepon.

Por la tarde visitó al Sr. Gonzalez (don Venancio) habló con el marqués de la Habana, y en la presidencia recibió las visitas de los Sres. Puigcerver, Martínez Campos y Moret.

El general Martínez Campos habló con los señores Jovellar, Alonso Martínez y duque de Tetuan.

El Sr. Gamazo visitó al Sr. Montero Rios.

Al marqués de la Vega de Armijo lo visitaron los Sres. Canalejas y Eguilior.

El Sr. Sagasta fué anoche a Palacio a enterarse del estado de S. M. el rey.

Después de cumplimentar a S. M., permaneció un rato hablando con los doctores Candelas y Sanchez Ocaña.

Se ha dicho, pero no hemos podido comprobarlo, que el Sr. Martos había visitado a los señores Cassola y López Dominguez.

—El Banco de España ha entregado al Gobernador civil Sr. Aguilera 15.000 pesetas para alivio de los males que sufren actualmente las clases necesitadas de Madrid.

—A la hora de costumbre ha estado en Palacio el Sr. Sagasta, enterándose minuciosamente de la enfermedad de S. M. el Rey.

—El ataque de colapso cardíaco que el Rey sufrió en la noche anterior, cedió a los medicamentos empleados, quedando tranquilo a las cinco de la mañana.

A las doce continuaba repuesto de dicho ataque, pero con recargo moderado de la fiebre a que dieron origen los fenómenos gastro-intestinales que iniciaron su padecimiento. Toleraba bien los alimentos y tiene periodos de sueño tranquilo.

—S. M. el rey se sintió tan mejorado a las siete de la mañana que pidió juguetes para distraerse. Entretenido con ellos ha pasado algunas horas.

El recargo febril de la tarde ha sido de análoga intensidad al de ayer.

Los doctores Candelas y Ledesma se han constituido en guardia permanente al lado del augusto enfermo.

También le prodiga sus cuidados científicos el médico particular de la reina doctor Riedel.

Los partes facultativos revelan la verdad toda entera, pues predomina en Palacio el criterio de decir la sin ambages, ni rodeos que solo llevan al extravío de la opinión pública.

Los doctores que asisten a S. M. han recibido encargo de dar noticias del curso de la enfermedad cada dos horas.

—S. M. la reina no se separa un instante del lado de su augusto hijo, y a esto se debe que se hayan aplazado las consultas de los hombres públicos sobre la solución de la crisis.

—Personas de todas las clases sociales acuden a Palacio a enterarse del curso de la enfermedad del monarca y a inscribirse en las listas.

El público tiene que formar cola para dar esta muestra de adhesión y cariño a la real familia.

### Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 9 de Enero de 1890.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

La enfermedad de S. M. el Rey tomó esta madrugada un carácter gravísimo, que puso en movimiento a toda la Familia Real.

El Presidente del Consejo de Ministros fué avisado a las dos, y se presentó inme-

diatamente en el régio alcazar, encontrándose a la Reina Regente en el mayor desconsuelo a la cabecera de la cuna de su augusto hijo.

Hallábanse también la Reina Isabel y la Infanta, muy impresionadas, procurando dar ánimos a la Regente, y confiando al propio tiempo en que los cuidados de los facultativos lograrían salvar la vida del Rey niño.

Serían las cuatro de la madrugada cuando el Jefe del Gobierno dimisionario se vió en la necesidad de adoptar todas las precauciones necesarias para evitar que se transmitieran a provincias y al extranjero noticias falsas.

El capitán general y el ministro de la Gobernación estaban en sus respectivos despachos al amanecer.

A las ocho de la mañana se dió el parte facultativo que hoy publica la *Gaceta*, de la que hubo que inutilizar algunos pliegos, por estar ya funcionando las máquinas de imprimir.

En este momento acaban de dar los facultativos el siguiente parte:

"S. M. el Rey experimentó desde las doce del día de hoy mayor movimiento febril, el cual empieza a remitir, pero notándose más decaimiento y postración en el enfermo."

La Reina Regente no ha querido ocuparse de nada más que de su hijo, y ante la enfermedad que pone en peligro la vida de éste se muestra inconsolable.

Los gamacistas desautorizan la versión que acerca de inteligencias con el señor Puigcerver publica hoy *El Liberal*.

El Sr. Gamazo, añaden, no cederá en un ápice en la cuestión arancelaria.

*El correspondiente.*

### Gacetillas.

—**Juicio oral.**—El martes próximo tendrá lugar en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, por hurto, contra Basilio García Hevas, que será defendida por el letrado señor don José G. Ravé y representada por el procurador señor don Abdon Usano.

—**Nuevas noticias.**—En el Gobierno civil se nos facilitó ayer el siguiente telegrama circular, recibido a las 2'30 de la madrugada del día 10: "Ministro de la Gobernación a los Gobernadores civiles. Reitero a V. S. la recomendación hecha en la tarde de ayer."

El parte de la mayoría de Palacio de las 11 de la noche, dice: "La facultad de la Real Cámara, participa que con el abatimiento de S. M. el Rey, de que se hace mérito en el parte de las 6 de esta tarde, han concurrido algunos fenómenos, reflejos que, dada la forma de invasión del mal, hacen temer la posibilidad de su localización en centros nerviosos. Su Alteza la Infanta doña María Teresa, ha pasado el día sin novedad. Continuaré dando a V. S. noticias que se refieren a la salud de S. M. el Rey."

—**El vigía.**—Subir la cuesta de Enero—siempre ha sido asunto arduo;—pero mas en el que corre—por repartirse *trancazos*.

—**Funcion extraordinaria.**—Esta noche ofrecerá una compañía lírica que ha venido actuando en el coliseo de la calle de la Alegría, en unión de los señores profesores de la orquesta del mismo, que se han prestado gustosos al objeto de reunir fondos para redimir del servicio de

las armas a uno de los jóvenes que forman parte de referida orquesta. Pondrán por obra la linda zarzuela *El Diablo en el poder*, ejecutándose en el intermedio del segundo al tercer acto la fantasía, al violín, de *Linda de Chamounix*, por el señor don Eduardo Lucena, acompañado al piano por el señor don Jacobo Leston. El loable fin que se proponen estos artistas, creemos hará se vea muy concurrido esta noche expresado coliso, donde habrá ocasión de aplaudir una de las mejores joyas artísticas de la música española.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 8 del corriente.—Central 344 pesetas y 50 céntimos.—Puenta, 305'28.—Pretorio, 756'72.—San Sebastián, 238'44.—Victoria, 228'08.—Matadero, 2260'47.—De las 4133 pesetas y 49 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2025'76.—A la provincia y municipio 2025'77.—Adicionadas 81'96.

—**Telegrama.**—Nuestro Excelentísimo Prelado recibió ayer el siguiente despacho. "Madrid, 10 (1'40 m.)—Ministro Gracia y Justicia a los Muy Reverendos Arzobispos y Reverendos Obispos.—S. M. la Reina Regente me ordena que ruegue y encargue a los Muy Reverendos Arzobispos y Reverendos Obispos dispongan la inmediata celebración en todas las iglesias de sus respectivas Diócesis de rogativas públicas para impetrar de la Divina Misericordia que mejore la salud y conserve la preciosa vida de S. M. el Rey don Alfonso XIII, comprometida al presente por la enfermedad que viene padeciendo."

En su virtud, el Excmo. señor Obispo ha dispuesto en *Boletín Extraordinario*: 1.º Que en todas las Iglesias parroquiales y conventos de Religiosos de su jurisdicción se canten durante tres días las Letanías de los Santos, después de la celebración de una Misa que se dirá a una hora conveniente para que el pueblo pueda asistir, con las preces acostumbradas, y que por todos los Sacerdotes se diga la oración *pro infirmo*, después de la mandada *pro Papa*, en todas las Mises, así cantadas como rezadas, en que lo permitan las Sagradas Rábricas.

—**Suspension.**—La conferencia que dijimos tendría lugar mañana en el Circolo Católico de Obreros, ha sido prorrogada al domingo cuarto de este mes, para evitar la aglomeración de concurrentes y los efectos que puedan sentirse con la diferencia de temperatura del salón y la que se advierte en las crujiás de salida.

—**El brasero.**—Hoy, que te encubres rastroso—bajo redonda *camilla*,—¡cuántas veces considero—que eres reflejo postrero—de edad mas rancia y sencilla!

—Déjame, pues, que ahora imprima,—á mis recuerdos sujeta,—aquella antigua tarima—de chapa luciente y fina—con su dorada *paleta*.—Allí, en torno de su hogar,—siempre miraba á mi abuela,—disfrutando el bienestar—que suele proporcionar—tu roja y viva *candela*.—Allí perenne en su asiento,—cuando el seco y rudo viento—por las calles fuerte brama,—me arrullaba con un cuento—para llevarme á la cama.—¡Tranquilo lecho de niño;—con que acendrado cariño—tiento hácia tí mi mirada,—hoy que á solas sufro y riño—con mi existencia cansada!—Así al mirarte escondido,—brasero antiguo y querido,—devuelves á mi memoria—el recuerdo bendecido—de aquellos sueños de gloria.—Tú adornabas esplendente—siempre soberbio y luciente—el gabinete calla-

do—del opulento intendente—6 el señor acudado.—Y con modestia sin tasa—del pobre en la humilde casa,—áun te muestras placentero,—mientras se pone el *puchero*—sobre tu dorada brasa.—Vive en paz, porque el anciano—que con débil seca mano—en tu calor se recrea,—se acoge á tí mas ufano—que á exótica chimenea.—Por eso yo te venero,—antiguo y rancio brasero—de fiel historia sencilla,—aunque te escondas rastroso—bajo redonda *camilla*.

—**Caja provincial.**—En la Contaduría de la Excmo. Corporación de la provincia solo se tomó nota anteaayer de haber ingresado 250 pesetas el Ayuntamiento de Torrecampo, y de haberse satisfecho por suministros de Beneficencia 2.686'20, quedando una existencia de 4.170 pesetas y 30 céntimos.

—**Monte de Piedad.**—Pasado mañana, á las diez, se celebrará en el del señor Medina y Corella subasta de las ropas y efectos empeñados en la oficina Central y Sucursal primera durante el mes de Mayo último.

—**Enlace.**—La semana próxima tendrá lugar el de la elegante señorita doña Isabel Nieulant y Altuna, sucesora de los marquesados de Villamagna y Gelo, con el señor don Alberto Fuentes Bustillo.

—**Cruz.**—En la relación de las de la Orden de Beneficencia concedidas durante el cuarto trimestre del año próximo pasado, que publica en el periódico oficial la Dirección general del ramo, aparece la de segunda clase, expedida en 22 de Noviembre, á favor de nuestro amigo don Fabian Ruiz Briceno, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Espiel, por lo que le reiteramos nuestra enhorabuena.

—**Subasta.**—El 26 se subasta en el juzgado de Aguilar la casa sin número calle de la Amargura, de Puente Genil, por el tipo de 125 pesetas.

—**Emérides.**—Hoy.—1812.—Acción de Sangüera ganada á los franceses por Espoz y Mina.—1873.—Muere en Madrid el célebre hacendista don Juan Bravo Murillo.—1879.—Fallecimiento en Roma del Vicario general de los Mercenarios, Padre Rodriguez.

—**Comisión provincial.**—En la sesión celebrada el 30 del pasado mes de Diciembre, se tomaron los acuerdos siguientes. Aprobar el señalamiento hecho por la contaduría de los precios á que se han liquidado las especies de suministro á las fuerzas del ejército, durante el mes de Noviembre último. Expedir á don Antonio Lopez Vega, elector y vecino de Espejo, varias certificaciones relativas á las elecciones municipales últimamente verificadas. Pedir á la Diputación provincial de Madrid, los datos convenientes respecto á la gestión que haya practicado con objeto de reivindicar en su favor ciertos bienes, rentas, inscripciones, etc. hoy perdidos, á fin de poder con estos antecedentes resolver sobre el ofrecimiento hecho por una persona que se compromete á realizar estos trabajos en beneficio de la Diputación de esta provincia, recibiendo en pago el 25 por 100 de las cantidades que haga efectivas. Nombrar una ponencia compuesta de tres señores vocales para que estudien el expediente sobre variaciones del plan de carreteras de esta provincia y emita dictamen proponiendo la resolución que en su día deba adoptarse por la Diputación. Invitar á los reclamantes contra la solicitud de don Francisco Carretero, vecino de Castro del Rio, á que

con mudo respeto, exclamando despues que le veian á distancia donde no pudiese oírles:

—¡Pobre señor! que acabado está! poco tiempo contará de vida! y que lástima; un señor de buen corazón!

### LA MARQUESA Y DON JORGE.

El sol iluminaba con sus luminosos rayos el pequeño valle, y la naturaleza mostraba doquier su engalanado manto.

Abrian las florecillas su corola al suave céfiro, desprendiendo sus aromáticos perfumes, y mostrando sus brillantes matices, y el arroyuelo elevaba sus marmullos, eternos cánticos en alabanzas del Criador.

Las diez de la mañana serian cuando la marquesa del\*\*\* entraba en el patio principal de la quinta del Fresno.

Nada mas seductor que aquella joven de veinticinco años, de cútis blan-

Un torrente de lágrimas se deslizo de los ojos de la pobre niña, y de su pecho exhalábase sollozos dolorosos.

Demás conocía cuán justas y razonables eran las observaciones de su tia.

Cierto era que había su padre rechazado la demanda de don Fernando con duras é injuriosas palabras, suponiendo por causa que motivara el atrevido paso del enamorado joven, el interés, empero no se le ocultaba tampoco cuán fútil era el pretexto.

Frecuentemente oía á don Jorge elogiar el desinterés del joven don Fernando, cuando él consentía y daba páyulo al amor de entrambos.

Un día varió la conducta de don Jorge.

Sobre su faz, que brillaba antes con una feroz y siniestra alegría, se pintaron un dolor y la consternación más terribles.

Espiaba á los dos jóvenes y se estremea ante entrambos.

Duras é injustas reprensiones caian

so tenga fundamento su previsión hácia don Fernando.

—¡Tía! barbotó Laura, pálida y con una emoción profunda.

—Laura, dijo la marquesa estrechando entre sus brazos á la hermosa joven, Laura, hija mia, conozco la nobleza de tu alma, no ignoro que jamás amarás á un hombre, si este no fuese digno de tí; pero créeme, tu padre debe tener justas y poderosas razones que disculpen su conducta al parecer estraña. No, Jorge jamás se dejó llevar por sus caprichos, continuó la tia de Laura con una firmeza que indicaba su convicción profunda. Ese hombre desgraciado, prosiguió con voz ahogada por la emoción, ese hombre á quien la desgracia debió hacer injusto, antepuso siempre á sus deseos, sus inclinaciones, el riguroso deber, la justicia. Créeme Laura, cuando Jorge se opone á ese malhadado enlace, algunas causas terribles le impedirían y le harían adoptar esta firme determinación.

Calló la marquesa y fijó su melancólica mirada en Laura.

co y sonreído, de grandes ojos azules que irradiaban una serena mirada, emblema de la pureza y castidad de su alma, y de pequeños y purpúrea boca.

Erguiose el fogoso alazan como orgulloso del peso que sustentaba, é impaciente tascaba el freno, arrojando blancos copos de espuma, mientras la bella joven se sonreía, mostrando una sarta de pequeños y blancos dientes que se asemejaban á preciosas perlas.

Un pequeño sombrero de castor cubria la expresiva cabeza de la linda marquesa, y un vestido de amazona, de merino azul, ceñía su flexible y elegante talle.

Lanzó un grito de dolorosa sorpresa, al reconocer á don Jorge, que se dirigía hácia ella sonriendo tristemente.

—Estrella, gritó, con voz que quería aparecer severa, ¿cómo te arriesgas á venir sola, con un solo criado? Ignoras acaso que estos alrededores están infestados de bandidos?

—Graves causas me han impelido á

el señor... a tasa... a un le... se pone... Vive... don... se reco... imenea... y rancio... a... aun... redonda... Cont... de la... ayer de... Ayun... haberse... eficiencia... ncia de... do ma... del se... as ropas... Central... de Ma... ma ten... ta doña... ra de los... ello, con... stillo... as de la... s duran... próximo... o oficial... parece la... de No... go don... residente... lo que... ta en el... número... de Genil... 812... os fran... Muere... on Juan... iento en... Merce... En la... mes de... rdo s... no he... a que se... inistró... mes de... n Anto... de Es... as a las... te veri... provincial... respec... do con... ciertos... noy per... teceden... o he... ometé... io de la... bibe... dades... onen... ales pa... e varia... ta pro... de... ptarse... clam... rancisco... io, á que...

justifican los perjuicios que manifiestan de irrogarles á sus fincas la derivación de cierta cantidad de agua del río Guadajoz, solicitada por aquel para aplicarla como fuerza motriz á un molino de su propiedad. Autorizar al Director de la Casa Central de Expositos, para que dé en arrendamiento por meses una pequeña casa cochera aneja al establecimiento, ínterin se verifican las obras necesarias para incorporarla á aquel edificio. En vista de la enfermedad que padece el Doctor don León Torrellas, Decano del cuerpo facultativo de Médicos de la Beneficencia provincial, se acordó concederle un mes de licencia, sin perjuicio de prorrogarla si la enfermedad se prolonga, y que el médico más antiguo, don Enrique de Luna, como Decano interino, adopte las disposiciones convenientes para que se llenen cumplidamente los servicios de los establecimientos benéficos. Conceder tres ingresos en la casa Socorro Hospicio.

**—Contra la gripe.**—Un médico inglés patrocina el siguiente remedio que podrá hallarse fácilmente en este país. Consiste en el jugo de naranjas tomado en grandes cantidades, hasta por docenas. Los primeros síntomas desagradables desaparecen rápidamente, y según dice dicho doctor, el citrato ácido de potasa del citado jugo, por medio de una simple acción química, causa decrecimiento de la cantidad de fibrina en la sangre é impide el desarrollo de la pulmonía.

**—Lo que anda.**—Si bien hemos oido asegurar que en Córdoba se han dado algunos casos del *Dengue*, creemos que lo ocurrido es lo de todos los años: catarros mas ó menos fuertes, propios de la estación porque atravesamos. La mortalidad es la normal, teniendo en cuenta que la presente estación es la más mortífera de las del año.

**—Obras.**—Se hallan próximos á terminar los trabajos del adoquinado en la calle del Liceo y Marmol de Bañuelos. Así es que muy en breve quedará restablecida la libre circulación en aquella concurrida vía.

**—Natalicio.**—La esposa del célebre diestro cordobés Rafael Guerra, dió á luz con toda felicidad, en la noche del Miércoles último, un hermoso niño, que viene á aumentar las deliciosas conyugales de los afortunados padres.

**—¿Podrá saberse?**—En la última sesión celebrada por el Excmo. Ayuntamiento, el expresidente de la comisión de Fomento, señor Morado, hizo presente que había denunciado á la presidencia el hecho de estarse efectuando las obras del arrecife del Gran Capitán sin la correspondiente dirección facultativa. Esta infracción de las ordenanzas municipales creemos habrá sido corregida por el actual señor Alcalde, así como que, atendiendo á nuestras indicaciones, según nos tiene ofrecido, hará publicar en los periódicos locales las condiciones facultativas y económicas con que se ha subastado este servicio público, por el cual Córdoba va á pagar más de seis mil duros.

**—Lo celebramos.**—Se encuentra muy aliviado de la indisposición que le ha hecho guardar cama por algunos días, nuestro ilustrado amigo el capitán del cuerpo de ingenieros militares, señor don Juan Tejón y Marín.

**—¿Aún?**—Se ponen edictos para la presentación de los dos desconocidos que llevaron á efecto en la calle de Regina el robo de dinero, alhajas y un pañuelo de Manila, el 12 de Julio último, y de los tres que el 10 de Mayo robaron una gruesa suma en una casa de la calle de Consolación.

**—Enferma.**—Se halla atacada del mal reinante en Badajoz la bella señorita doña Gracia Bellido y Sisternes, hija del señor gobernador civil de aquella provincia. Celebráremos su pronto restablecimiento.

**—El piso.**—Hace unos ocho días, poco más ó menos, encontrábase en la calle de Armas una cuadrilla reparando el piso, y sin saber por qué causa, los individuos que componían la cuadrilla en cuestión tuvieron á bien desaparecer de la calle referida, dejando abandonados los trabajos y varios montones de tierra y piedras, que estorbaban el tránsito público. El vecindario nos ruega lo hagamos presente al señor Alcalde, en la seguridad de que no se hará esperar el remedio.

**—Junta.**—La de instrucción pública de esta provincia ha remitido á la Dirección las relaciones de matrícula del anterior semestre.

**—Bien venido.**—Ha llegado á Córdoba el capitán de la Escolta Real, señor don Juan Niulant y Villanueva, marqués de Sotomayor.

**—Adelante.**—Continúan los trabajos referentes á la colocación de baldosas,

en la acera inmediata al convento de Capuchinas, en la calle del Cardenal Toledo.

**—Escalafón.**—En el periódico oficial de anteaer, se inserta el del cuerpo de Abogados del Estado, contra el cual puede reclamarse con arreglo á lo dispuesto en el artículo 48 del reglamento provisional orgánico de 5 de Mayo de 1886, en el cual figura con el número 24, don Alberto Laveron y Vasconi, con destino á la delegación de Hacienda de Málaga; con el número 75, don Manuel Rueda Rodríguez, en la Dirección de lo Contencioso; con el 92 don Andrés Torrente Omeñaca en la Delegación de Córdoba; don Marcelo Vergara Caslleaux, con el 97, en ídem, y don Antonio Garijo é Isassa, con el 126, en la de Cádiz.

**—Sucesos locales.**—Dos escándalos constituyen los asuntos registrados ayer en la oficina de la guardia municipal. Primero, un alboroto de magnas proporciones ocurrido en la plaza Mayor entre un hombre y una muger.—Y por último, otro alboroto análogo al anterior en la calle de las Grizas.

**—Montería.**—Se proyecta para estos días una en el hermoso coto de "Españares," de la propiedad de nuestro estimado amigo señor don Juan de la Bastida.

**—Apéndice.**—Hasta el 26 está á la vista el del amillaramiento de Villaralto.

**—Denuncias.**—La guardia civil de Montilla presentó una el 8 del corriente contra el conductor de 19 cabras que pastaban en una haza sembrada de aquel término, y la fuerza del mismo instituto que presta sus servicios en Pozoblanco, presentó otra el día 7 por haber encontrado gran número de cabezas de ganado lanar y de cerda pastando en la dehesa boyal de aquella villa.

**—Requisitorias.**—Se han puesto para la busca de una junta de bueyes que se han "extraviado," al vecino de Iznajar don Domingo Pacheco Gomez.

**—Nombramiento.**—Se ha declarado subsistente el de doña Maria Josefa Pablo Calle para maestra interina de la escuela de Conquista.

**—Pensamiento.**—La inconsecuencia suele ser el principio de la deslealtad.

**—Sección minera.**—Se han solicitado 12 pertenencias de la mina de plomo "Ampliación primera de la mina Sifide," situada en la Venta del Madero, término de Fuente Obajena.

**—Cantar.**—Los hombres que á las mujeres—consideran despreciables,—ó no tuvieron hermanas,—ó no deben tener madre.

**—Antequera.**—El dengue hace pocos estragos en dicha ciudad, pues si bien el número de atacados es bastante grande, los síntomas son muy benignos y la enfermedad no causa defunciones. El término medio de la mortalidad en Antequera era de tres ó cuatro, y ahora vienen á morir unas dos personas diariamente. La institutriz que acompaña á los hijos del exministro señor Romero Robledo, se encuentra enferma de mucha gravedad. La lluvia del día 4 mejoró bastante el estado de los campos, pero la situación de la agricultura es tan mala que los labradores no pueden pagar á los braceros más que cortos jornales, con los que difícilmente pueden mantener á sus familias.

**—Emigrantes.**—El año último han salido de Cádiz para Buenos Aires 8.102, y para Cuba 417.

**—Hundimiento.**—A la una de la tarde del Miércoles, hubo uno en la posada del Sol, de Sevilla, calle Cabeza del Rey Don Pedro. Por feliz casualidad no ocurrieron desgracias personales, que hubieran sido terribles á las horas en que suelen estar allí los treinta huéspedes que ocupan el local.

**—Oveja descarriada.**—Se ha fugado de la casa paterna en La Línea la joven Carmen Amado, que se cree se halla en algun pueblo de Andalucía.

**—Sociedad.**—Se ha formado en Algeciras una de 300 acciones á 500 pesetas para establecer el alumbrado eléctrico en aquella población.

**—Honras.**—A las del ilustrado periodista sevillano señor Orellana, asistirá colectivamente la prensa, que le costeará una magnífica corona.

**—Mercados.**—Recibimos noticias de los principales de aceite, que permiten formar nuevos cálculos acerca del porvenir que espera á los negocios en este líquido en la próxima primavera. La escasez de las clases superiores de éste, procedentes de la sierra de Espadán y rio de Segorbe, es tanta, que se están colocando las pequeñas partidas que llegan á Valencia á 62 reales los diez kilos. Esta clase de aceite ha de alcanzar precios fabulosos, á medida que las necesidades del consumo au-

mentan la demanda. De la Mancha no hay existencias, ni de nuevo ni de viejo, y es de creer que estos aceites no puedan cotizarse por falta de cosecha. Los de Andalucía son los que están llamados á suplir en los principales mercados de la Península la falta de producción de las zonas olivícolas del resto de España. Ya se conoce el resultado de la cosecha en esta región, y es tan escaso, que la esperanza de los cosecheros andaluces se vé defraudada en más de un 75 por 100 de lo que ellos calculaban. La enfermedad de la larva del olivo ha destruido casi por completo el poco fruto que el árbol ostentaba, por cuya causa los aceites resultan flojos y escasos, y todos consideran que el alza no se hará esperar, en vista del fracaso experimentado á última hora. Tengan muy en cuenta los especuladores andaluces estos pronósticos, y sujeten la marcha de sus negocios á las previsiones que dejamos consignadas. El alza que nuestros aceites ha experimentado en los principales mercados andaluces, como son Sevilla, Málaga y Jaén, refiuye en los demás de España, pagándose en estos momentos en los de Levante, los viejos comestibles de 41 á 42 reales los 10 kilos, y los de fábrica de 34 á 37.

**—Sevilla.**—Dicen de la capital vecina que la epidemia reinante va cediendo, en términos de que es ya muy reducido el número de atacados. Durante los últimos días han pasado de catorce mil las personas invadidas del dengue en un solo día. Familias enteras tenían que guardar cama. Las hermanas de la caridad han prestado con su acostumbrado heroísmo excelentes servicios.

**—Caloríferos.**—Dice un colega de Sevilla: "En los trenes que hacen el servicio de Sevilla á Cádiz hemos notado que no se utilizan los caloríferos para los coches de primera clase, como creemos es de reglamento. Acerca de esta deficiencia llamamos la atención de la Empresa para que no vuelva á repetirse si, como suponemos, tiene derecho el público á aquella comodidad; y es de advertir que á nadie como á la misma Compañía ferroviaria conviene la prestación de aquel servicio, que por tenerlo olvidado, ó por una mal entendida economía, pierde mucho pasaje que iría en aquellos coches si no estuvieran desprovistos de las comodidades que justificarian el sobrepago que por ellos se abona, pues para viajar del mismo modo y en iguales condiciones en primera que en segunda clase, se opta por esta última, ya que resulta mas económica é igualmente desatendidos que los otros departamentos."

**—Bonconi.**—El célebre baritono nació en Venecia; vivió del modesto sueldo que tenía en el Conservatorio de Madrid desde que perdió hace quince años las facultades con que lo dotó la naturaleza, habiendo terminado su fortuna infinitas desgracias. Puede considerársele como fundador de una escuela de canto. Hace siete años adquirió la parálisis que le llevó al sepulcro el martes, á los 78 años de edad. Cuando tuvo noticia de la muerte de Gayarre, envió una tarjeta que decía: "Julian Gayarre, compañero del alma, nos veremos pronto. Tú mueres en el apogeo de tus facultades, y yo en la pobreza y en el olvido." Deja en el desamparo á su mujer y á una nieta. Dios haya acogido su alma.

**—Baena.** Enero 8.—"A últimos del mes pasado fallecieron de repente en esta localidad doña Francisca Priego y don Ramón Elez Villarroel, que desempeñaba en esta población el cargo de Administrador de Consumos hacía poco tiempo, y cuyas bellas cualidades, lo hacían recomendable por todos conceptos. El día cinco del que riga á las 6 de su mañana, tambien ha desaparecido del mundo don Francisco Francés y Riquelma que deja este valle de lágrimas á la edad de 41 años. Toda su juventud la pasó en el comercio, y despues se había dedicado á la labor. Trataba á sus sirvientes con la mayor benevolencia y cariño; á sus amigos con amabilidad y franqueza, y á su familia con el amor y respeto que es peculiar de la buena educación que había recibido. Era de una imaginación viva, muy amante del trabajo y pocas veces se le veía ocioso: había reunido una fortuna que le permitía vivir independiente y con alguna holgura. Jamás salió de sus labios una palabra obscena ni á nadie trató con desprecio, era bueno y honrado, y con estas bellas cualidades se abría paso en todos los círculos de la sociedad. Deja un vacío entre sus muchos y buenos amigos y á su desconsolada familia unidas en el mayor desconsuelo. Dios les de la fuerza y resignación que necesitan para sobrellevar tan rudo golpe."—*El Corresponsal.*

**—Un tacañó.**—Lo he convidado á

usted á almorzar, amigo mio, porque deseaba obsequiarlo.—Muchas gracias.—¿Y cuando quiere usted que volvamos á almorzar?—Pues... ahora mismo.

**Desde la Cátedra.**—N. S. Salvador, 19 de 1878. Señores Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos: Tengo el gusto de participar á ustedes que en mi práctica profesional he tenido muchas veces que hacer uso de algunas de las especialidades preparadas en el acreditado establecimiento de ustedes; dándome muy buenos resultados el Aceite de Hígado de Bacalao y el Pectoral de Anacahuita en las enfermedades pulmonares, desde las más simples hasta las más graves, puesto que su empleo me ha hecho alcanzar curas completas, ó por lo menos alivios muy positivos. Igual éxito he obtenido en el tratamiento del reumatismo y de la sífilis constitucional con el uso de la Zarparrilla de Bristol; y en el de las afecciones hepáticas con el empleo de su uso Píldoras Vegetales. Al comunicar á ustedes los buenos efectos que me ha dado el oportuno empleo de sus medicamentos especiales, tengo la honra de firmarme de ustedes, atento servidor, Nicolás Tigrero, Doctor en Medicina y Cirujía y Rector de la Universidad Central de S. Salvador, C. A.

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Plaza Moncada, Barcelona.

¿Quereis tener hijos sanos y robustos? Pues dad á vuestras esposas durante el embarazo el Jarabe de Hipofosfitos de Climent y lograréis vuestros deseos. 1

### Boletín religioso.

**—SANTO DE HOY.**—San Higinio, papa y mártir.—Mañana, San Arcadio, mártir.

**—JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la Iglesia Hospital de los Dolores, por don Pedro López Morales, en sufragio de su esposa é hijos.

—Mañana, como segundo Domingo de mes, habrá en la Iglesia de Santa Ana Misa y Comunión general para la Asociación de Hijas de Maria, á las ocho, y por la tarde á las cuatro se celebrarán los ejercicios de costumbre.

—La Hermandad de las Angustias de la Sacratísima Virgen Maria, celebrará cabildo el domingo doce del corriente, en la sacristía de San Agustín, despues de la Misa de doce, para examinar las cuentas y elección de hermano mayor.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Milagro, en San Francisco.

†  
LA NIÑA  
Doña Maria de la Concepción Espejo  
Y LUANCO  
ha subido al cielo en la noche del 3 de Enero de 1890.

Sus padres, abuela materna, tios, primos y demás parientes  
Ruegan á sus numerosos amigos se sirvan asistir á la misa de Gloria que tendrá lugar mañana á las diez y media, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, quedándoles agradecidos por este favor.

†  
Todas las misas que se celebren hoy, en la Real iglesia de San Pablo, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor

don Pascual Martínez Ramon, que falleció en esta capital el día tres del corriente.

†  
Sesto aniversario.  
LA SEÑORA  
Doña Rafaela Escribano y Chicote  
falleció en Baena el día 10 de Enero de 1884.

Sus hijos doña Asunción y don Rafael Lhargue, sobrinos y sobrinos políticos, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.

### Espectáculos.

GRAN TEATRO.  
COMPAÑIA DE ZARZUELA.  
Función extraordinaria para hoy, á beneficio de uno de los jóvenes que forman parte de la orquesta, con el laudable objeto de redimirlo del servicio militar.  
La zarzuela en tres actos, *El diablo en el poder.*—En el intermedio del segundo al tercer acto, el señor Lucena (don Eduardo) ejecutará en el violin una fantasía de concierto sobre motivos de "Linda de Chamounix," acompañándole al piano el profesor don Jacobo Leston.—A las ocho.

PRECIOS.—Proscenios segundos, plateas y palcos principales sin entradas, 10 pesetas.—Palcos segundos sin ídem 5.—Butacas con entrada, 2.—Delanteras de anfiteatro con ídem 1'25.—Delanteras y silloncillos de paraiso con ídem 75 céntimos.—Entrada principal, 1 peseta.—Ídem de paraiso 50 céntimos.

A los señores abonados se les reservarán sus localidades al precio de abono, hasta las doce de hoy.

### BOLSA DE MADRID.

Cotización del 8 de Enero.

Consolidado interior, 73'35  
Amortizable, 87'20  
Billetes hipotecarios de Cuba, 104'35  
Acciones del Banco, 402'00

### ULTIMA HORA

Por el Gobierno civil de esta provincia se nos facilitó anoche á las siete el siguiente telegrama:  
"Madrid 10 (2'50 tarde.)  
(Recibido á las 7 de la noche.)  
Ministro Gobernación á Gobernadores.  
«Los últimos partes oficiales facultativos facilitados por la Mayoría mayor de Palacio dicen así:  
«La facultad de la Real Cámara tiene el honor de poner en conocimiento de V. E. que Su Magestad el Rey (q. D. g.) ha pasado con tranquilidad las horas transcurridas desde el último parte, ó sea desde las 11 de la noche.» En parte de la una de esta tarde se dice: «Su Magestad el Rey (q. D. g.) ha ofrecido á partir de las cinco de la mañana, hora del parte anterior, una remisión febril más acentuada que en los días pasados, siendo por lo demás el mismo su estado general.»

†  
CUARTO ANIVERSARIO.  
LA SEÑORITA  
DOÑA ELENA DEL PINO Y SANCHEZ  
Falleció el 11 de Enero de 1886.  
R. I. P.

Los Señores Sacerdotes que gusten celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, de 9 á 11, en la Iglesia Parroquial de Santiago, aplicándola por el eterno descanso de su alma (q. s. g. h.), recibirán el estipendio de ocho reales.

Sus desconsolados padres y hermano, ruegan á sus parientes y amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

# SECCION DE AVISOS

Corresponsal en Paris para anuncios, reclamos y comunicados

**Salud á todos** sin medicina, purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

**Revalenta Arábica**  
42 años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsia), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos y flatos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan la de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Casliuuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor Saenz de Tejada de Córdoba, etc.

El doctor Routh, médico jefe del Hospital Samaritano de mujeres y niños de Londres, dice: «Naturalmente rica de elementos indispensables á la sangre para desarrollar y fortalecer el cerebro, los nervios, la carne y los huesos, la Revalenta es el alimento por excelencia, que, solo, basta para asegurar la salud de los niños y de los adultos. Muchas mujeres y niños, debilitados de atrofia y debilidad muy pronunciadas, han sido perfectamente curados con la Revalenta. Para los tísicos y niños débiles conviene mas que el aceite de hígado de bacalao».

Escribete el célebre profesor Dédé cura de dispepsia y de catarro de la vejiga, después de ocho años padeciendo estas enfermedades: «si yo tuviese que elegir un remedio para una enfermedad que quisiera, ya sea del estómago de los intestinos, de los nervios, del hígado, del pecho, del cerebro ó de la sangre, no vacilaria un instante en preferir á todas las drogas la **Revalenta Arábica**, seguro, como estoy, de sus resultados, que me atrevo á decir que son infalibles».

Núm. 80.016.—El señor doctor Benecke, profesor de medicina en la Universidad de Marburgo (Alemania) escribe á la «Gaceta Clínica de Berlín»: «Ensayé la Revalenta Du Barry con un éxito verdaderamente maravilloso en un caso terrible de atrofia y vómito continuo que habian atacado á un niño de cuatro meses de edad, resistiendo á toda medicina. El vómito se acabó casi inmediatamente, y después de un uso exclusivo de esta harina durante seis semanas, el niño recobró la salud mas perfecta. Tuve un éxito semejante en todas mis experiencias sucesivas con esta harina, en la que hallo cuatro veces el nutrimento de la carne.»

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, economiza 50 veces su precio en medicinas, renovando las constituciones mas agotadas por a vejez, el trabajo ó cualesquiera otros.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 3 libras, 34 rs.; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 reales.

Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósito en Barcelona, Hijos de D. José Vidal y Riba y todos los buenos boticarios y ultramarinos del país.

Depósitos en Córdoba: D. Francisco A. Vides, farmacéutico, Cuesta de Luján, y Sres. Marquez y Urbano, ultramarinos, calle de Alfaro, 17.

## Jarabe de quina ferruginoso DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro, es decir de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó palidez, en las escrófulas, en las rebeldías producidas por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 40 reales frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquín Fuentes, calle del Paraíso; Dr. Marín, Tendillas don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco, de los señores Marquez y Urbano y de D. A. Gimenez Barea, Librería 26.

## G. DAVERIO

Ingeniero Constructor, Zurich (Suiza)

Córdoba: Antonio Caro, La Merced.  
Barcelona: Francisco Henckel, Comercio 23.  
Valladolid: Andrés Ruffner, Caldereros, 11

Instalación y transformación de fábricas de harinas, con arreglo á los últimos adelantos de la industria.—Especialidad exclusiva en aparatos modernos para la industria harinera.—Instalaciones parcial ó totalmente automáticas.—Economía de fuerza motriz, economía de local, economía de mano de obra.—Rendimiento superior comprobado en mas de 500 molinos instalados en varios países.  
Con el sistema de cilindros de Daverio se pueden suprimir completamente las muelas.

## NO MAS HERPES

LA POMADA Y ESENCIA ANTIHERPÉTICA DE BOTTA, preparados por el Dr. Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel, por inverosímiles que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados esos herpes y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfúreas sin lograr su curación.  
Véndense en las principales boticas y droguerías de esta ciudad, y Borrell hermanos, Asalto número 52, Barcelona.

## REALIZACIÓN DE NARANJOS

En el antiguo establecimiento de naranjos, situado frente á la plaza de toros, se realiza desde el día á precios convencionales, según su cantidad, clase y tamaño, una partida de mil naranjos ágricos de tres á seis varas de altura y grueso muñequero, y tres mil chinos de dos á cinco varas de altura, grueso muñequero y todos con fruto pendiente. También hay unos cuatrocientos ágricos de mas de dos varas de altura y grueso de una pulgada, sin fruto pendiente. En macetones hay ochocientos, entre ellos se encuentran de todas clases de ácidos y de distintos gruesos y tamaños. Para más pormenores, dirigirse á D. Juan León, Gran Capitán número 13, Córdoba.

## Almanques Americanos PARA 1890

Se ha recibido un extraordinario surtido desde las clases mas económicas á las de mayor lujo, y se venden en la Librería del DIARIO, calle de San Fernando número 34.

## José Barea

Depósito de carnes de cerdo, vaca, ternera y semillas, calle del Toril número 14.

Cerdos á 5'75 rs. el kilogramo; lomo 0 reales arroba; manteca 68 idem; ajarillas 60 idem; tocino fresco 66 idem y 6 rs. kilo; idem añejo 84 reales la arroba; jamones frescos 80 idem; idem añejos 11 reales kilo; huesos 30 reales arroba; cabezas de cerdo 30 idem; chorizos 11 reales kilo; morcillas 7 idem; menudos 35 la arroba; tripa fresca 80 céntimos de real la vara; idem salada 40; carne de vaca á 1 peseta 48 céntimos kilo; idem de ternera idem, idem. Para fuera de depósito: tocino añejo á 75 reales arroba; idem salado 65; idem fresco 60.

## ALMACEN DE VIVERES

## R. BERGILLOS

plaza de Cedaceros número 1, frente á la calle del Toril

Con el fin de realizar todas las existencias y adquirir otras nuevas, se expenderán desde el día de hoy los géneros á los precios siguientes: cebolla superior de primera, una arroba 1 peseta 90 céntimos; chorizo sin rival, oreado, un kilo 3 pesetas; morcilla inimitable, oreada, 1'75; tocino añejo superior 2 pesetas; idem salado, 1'75; manteca de cerdo derretida, pura y blanca, 1'88; pajarilla adobada y frita, 2 pesetas; garbanzos para secos, desde 1'50 á 2'50 el celemin; arroz valenciano superior, una libra 0'20; chocolates de varias fábricas y precios; altramuces gordos y limpios, una fanega 5 pesetas; pimiento molido superior, especias de todas clases, y además multitud de géneros á precios arreglados. s6-6

Almoneda.—Se hace de varios muebles de rejilla, armarios de libros, escritorio, y otros, en la calle de las Campanas núm. 5. s3-3

## LAS MAQUINAS PARA COSER

## LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

SON INDUCIBLEMENTE LAS MÁS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

## GRANDES REBAJAS

EN LOS PRECIOS DE LAS MAQUINAS SINGER PARA COSER

## Pídase el nuevo catálogo EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por cuatro industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de **Compañía fabril Singer**, que estampamos á continuación.



Llamamos la atención del público, especialmente á los fabricantes de alzado, sobre las nuevas máquinas denominadas **CILINDRICA Y LANZADERA OSCILANTE**, con la que pueden hacerse primorosos trabajos, siendo por esto mismo, si como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS Á 2'50 PTS. SEMANALES 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba AYUNTAMIENTO 14 y 16.

## ACEITE MILAGROSO PARA RECOBRAR LA SALUD

### ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE JENSEN



AGRADA Á LOS NIÑOS

El Aceite de Hígado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Hígado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible á los otros aceites ó á las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros países; y es muchísimo mas superior que todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho á los niños.

Curra la TISIS, LOS RESFRIADOS, LA TOS, LA DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES.

El precio es muy moderado.

Se vende en todas las farmacias y droguerías. AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C. BARCELONA

## EL VIGOR DEL CABELLO del Dr. AYER



DR. J. C. AYER Y CA., LOWEL, MASS., E. U. A.

Agentes generales para España, VILANOVA HERMANOS Y C. S. Barcelona. De venta en la droguería de D. Antonio Carrasco, y en todas las farmacias.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazaros  
**La VELOUTINE**  
Polvo de Arroz especial  
Preparado al Bismuto por CH<sup>FA</sup> FAY, Perfumista  
PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

## BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

Compañía general de seguros sobre la vida

PRIMAS FIJAS Domicilio en Barcelona, Ancha 64

CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados  
**10 000.000 de pesetas**

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888, leídas y aprobadas en la Junta general de 31 de Mayo último, se desprenden los siguientes datos:

Suscripción	pesetas.	46.085.304'66
Riesgos en curso		28.373.958'02
Ingreso anual por primas		1.127.081'81
Reservas		1.875.177'96
Siniestros pagados en 1887 y 1888		428.750
Activo		12.7.6.568'40

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan explicaciones acerca de las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.

Inspeccion general

Oficina Central en Andalucía.—Sevilla.—Maese Rodrigo 36.  
Delegado en esta provincia, D. Félix Castro.  
Representante, Agente general, D. Ventura Reyes Corradi, calle de Pedregosa número 4.

## ENFERMEDADES DE LA GARGANTA PASTILLAS HOUDÉ A LA COCAÍNA

Gracias á sus propiedades anestésicas, las PASTILLAS HOUDÉ procuran el mayor alivio, son soberanas para calmar las Enfermedades de la Garganta, las Ronquera, las Extinciones de la Voz, las Laringitis, las Anginas y los Accesos de Asma.  
Contribuyen á hacer desaparecer los Comezones, Pruritos, Sensaciones de irritación y á tonificar las cuerdas vocales. Se recomiendan á los Oratores, Cantantes y Profesores, hacen la voz más clara y sonora. Son utilísimas para combatir las Enfermedades del Esófago y del Estómago.—Por Mayor: En todas las Farmacias.  
Depósito General: **A. HOUDÉ, Farmaceutico, PARIS**



Ninguna preparación de la tierra, para la pronta curación de los callos, igualará la **«calloline americana»**. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra de los callos puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.  
Depósito en Córdoba, don Antonio Gimenez Barea, Librería 26.

**ASMA CIGARRILLOS INDIOS**  
de GRIMAULT Y C<sup>IA</sup>, París  
El más eficaz de los remedios conocidos para combatir el Asma, la Tos nerviosa, los Catarros, el Insomnio.  
Depósito en París, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

**INFALIBLE Y RADICAL** en la curación de todas las afecciones bronquiales: Mal de Garganta, Difteria, Tos y Tisis es el

**PECTORAL de ANACAHUITA**  
Remedio Vegetal de la Naturaleza para el alivio y curación segura de toda enfermedad de el Pecho y los Pulmones.  
Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía.—Barcelona.

**Elizir Digestivo de Pepsina de GRIMAULT Y C<sup>IA</sup>, Farm. en Paris**  
Deliciosa preparación que tiene la propiedad de suplir en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita:  
Las Nalgas digestivas, Las Náuseas y las Acedías, Las Gastritis y Gastralgias, La Jaqueca, Los Vómitos, Los Catarrlos de Estómago, Los Embarazos gástricos, Las Enfermedades del hígado, Combate los vómitos de las mujeres encintas y tonifica á los ancianos y á los convalecientes.  
EN PARIS, 8, rue Vivienne Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Se arrienda desde el día, y se traspasa con todos sus enseres, la Fonda Peninsular, Marmol de Bañuelos, 4. Para tratar, en la misma. s3-4

Se arrienda la casa número 14 calle de Heredia, junto al Gran Capitan. Para verla, ó mas informes, en la de Moreria número 3. s4-2

Pérdida.—La noche del 6 del actual se extravió una manga de chaqueta de señora, desde el convento de la Concepción, calle de la Paciencia, á San Hipólito. La persona que la haya encontrado y se sirva entregarla en dicho convento, recibirá una gratificación, si así lo desea. s4-2

Se hace almoneda de muebles, entre ellos de una mesa de comedor de nogal, un brasero de azofar, media docena de cuadros con marco dorado, una cama de hierro y otros efectos, en la calle del Píler número 3. s6-2

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa número 83 calle Puerta del Rincón, con agua de pié. En la casa de enfrente está la llave, para el que quiera verla. Para tratar, en la calle de Armas número 15. s4-2

Se venden una cómoda y otros varios muebles, todos en buen uso y precio económico. Para verlos, á cualquier hora del día, en la calle Zamora número 6. s8-4

## Agendas de bufete Ó LIBRO DIARIO PARA 1890

Edición especial para Córdoba y provincia, en toda clase de ediciones y encuadernaciones, á precios económicos. Se hallan de venta en la Librería del DIARIO, calle de San Fernando número 34.

Almoneda.—Se hace de muebles de todas clases en la calle de los Leones número 5. Horas, de una á cuatro de la tarde. s4-

Desde el día se arrienda la casa número 2 calle de Mascarones. Para tratar, Marmol de Bañuelos 5. s8-

Se venden dos nogales en la huerta Chiquilla, pago del Marrubial. Para tratar, Marmol de Bañuelos número 5. s8

Venta.—Se hace de hierros para hacer hostias y barquillos, en precio arreglado. Para verlos y tratar, calle de San Fernando número 63, á todas horas. s4-

**AGUA DE AZAHAR**  
Compañía fabril Tena Sevilla  
**RECONOCIDA** como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

**EXIJASE** siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la

**GIRALDA**  
EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijo y Gimenez, Librería número 19, don Pedro Doronoso, calle Paraiso, don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10.

Anuncio interesante.—En la ciudad de Córdoba, ve don Juan Rafael Hidalgo, el que tiene en su poder para su venta los siguientes árboles genealógicos. Por el apellido Priego, de Bajalón con una vinculación. Otro por el apellido Cantarero, de id., con otra vinculación. Otro por el apellido Alcoa, de id., con otra vinculación. Otro por el apellido Torres, de id., con otra vinculación. Otro por el apellido Solís, de id., con otra vinculación. Otro por el apellido Vallejo, de id., con una vinculación. Otro por el apellido ballero, de id., con otra id. Otro por el apellido Porcuna, de id., con otra id. Otro por el apellido Alvarez de Sotomayor, de Lucena, con otra capellanía. Otro por el apellido Arjona, de la Rábala y Campillos, con otra id. Al que convenga adquirir tan útiles documentos, se dirigirá á dicho señor, el que los facilitará, previo el pago conveniente.

Se arrienda desde San Juan en la calle de los Moriscos número 19, Dará razón su dueña, doña Carmen Fernandez, en la misma.

Para desde 1.º de Enero de 1890 se arrienda el cortijo de Tocina, situado en el término de la villa de la Victoria de esta provincia, que puede tratarse con don Pedro de Toro y Merlo, Caceres, 1.

Se vende, con todos sus enseres, fábrica de jabones establecida en el Campo de San Antón. Para tratar, precio y condiciones, calle de Don drigo número 85.